

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASTILLO DE VILLARDOMPARDO (2016-2017)**

Vicente Salvatierra Cuenca

Mercedes Navarro Pérez

Ana Visedo Rodríguez

Irene Montilla

## **RESUMEN**

Esta actuación arqueológica se desarrolló en el marco de un proyecto planteado por el Excmo. Ayuntamiento de Villardompardo, cuya finalidad era poner en valor el Castillo, adquirido por el municipio en 2006, pasando a ser de titularidad pública. En agosto de 2015 el Ministerio de Fomento concedió una subvención a cargo del 1'5 % Cultural para la excavación y restauración del castillo de Villardompardo. Con anterioridad a esta intervención, se habían realizados varias campañas en los años 2012, 2013 y en el año 2015.

## **ABSTRACT**

This archaeological action was developed within the framework of a project proposed by the Hon. Villardompardo Town Hall, whose purpose was to value the Castle, acquired by the municipality in 2006, becoming public property. In August 2015, the Ministry of Public Works granted a 1.5% Cultural subsidy for the excavation and restoration of the Villardompardo castle. Prior to this intervention, several campaigns were carried out in 2012, 2013 and 2015.

## **CONTEXTO HISTÓRICO**

En un primer momento se manejó la posibilidad de que, en su origen, Villardompardo hubiese sido una alquería. No obstante, en las sucesivas intervenciones arqueológicas realizadas en el castillo, no se localizaron estructuras, ni material, que pudiera avalar esta hipótesis. Sin embargo, en el entorno más inmediato podemos destacar la presencia de abundantes sitios con restos y material de época ibero-romana: las piedras de la Rata, el cerro de la Quinta o el Hierrecico.

La aldea de El Villar de Don Pardo, se menciona por primera vez en las fuentes en 1251 (González, 1986) y más tarde en 1311 (Molina, 1986). Sin embargo, en ninguna de estas, se indica la presencia del castillo, por lo que todo apunta a que se trata de una construcción castellana, pero algo tardía.

Posiblemente más que castillo habría que hablar de una pequeña fortaleza, semejante a muchas otras de las que existieron en la campiña de Jaén, sedes de las alcaldías de las aldeas pertenecientes al concejo, compuestas por una torre dentro de un recinto. En este caso se trata de un polígono irregular, presentando una acusada pendiente por su lado este, aterrazada en épocas anteriores, límite de la colina en la que se asienta, con la torre ocupando el ángulo suroeste, a la que se adosan los muros del recinto. No sabemos con seguridad cuándo se levantó el castillo puesto que en las fuentes no se menciona hasta el siglo XV. Sin embargo, en el interior de la planta baja de la torre, así como en el exterior de la torre maciza situada en el extremo noreste de la fortificación, presenta una decoración realizada en mortero de cal que dibuja hojas, muy similar a las decoraciones de las fortificaciones almohades, apareciendo, según las primeras investigaciones que estamos realizando, con diversas variantes. Por ello, podemos plantear una cronología que se situaría entre finales del siglo XIII y principios del s. XIV.

Fernando Ruiz de Torres debió conseguir la cesión de la aldea, es de suponer que después de 1416. En la segunda mitad del siglo XV era señora del lugar Teresa de Torres, a la que Enrique IV casó en 1458 con el Condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo. “...en 1469 el Condestable Miguel Lucas de Iranzo ordenó poner en este castillo guarniciones de gente de a caballo y de a pie para guerrear contra la gente de Arjona”. El fallecimiento sin herederos de su hijo, hizo pasar el señorío a una rama lateral de los Torres.

Felipe II lo erigió en cabeza de condado al nombrar a Don Fernando de Torres y Portugal conde de Villardompardo en 1576. Sus sucesores irían acumulando títulos, unos por matrimonio, otros por concesión de los reyes. Los señores de Villardompardo vivieron por lo general en Jaén. De hecho, sólo de los dos primeros condes hay datos que indican su presencia en la población y la realización de inversiones en ella. Ello sugiere que sería entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII cuando se realizarían la mayor parte de las obras, en especial, la conversión del castillo en casa-palacio. Sus sucesores, sin embargo, vivieron

esencialmente en la Corte, en Madrid. Ello llevó al progresivo deterioro de sus edificios.

Con la disolución de los señoríos en el siglo XIX, las tierras del Condado serían progresivamente repartidas y enajenadas. El estado de ruina denunciado por Ensenada, debió agudizarse constantemente. Por fuentes fotográficas sabemos que durante los años 40 y 50 del siglo pasado este recinto sirvió como plaza de toros temporal.

### **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN**

El objetivo de la Intervención y del seguimiento de las obras de consolidación y restauración, era completar la excavación del interior del recinto del castillo, iniciada en las campañas anteriores, para establecer la articulación del complejo fortificado y su evolución desde la ocupación castellana, así como localizar posibles estructuras previas, como sugería la aparición de material prehistórico y romano. Se planteó también la exploración de los espacios exteriores al recinto en los lados sur y este, para confirmar o descartar la existencia de otras estructuras relacionadas con la fortificación.

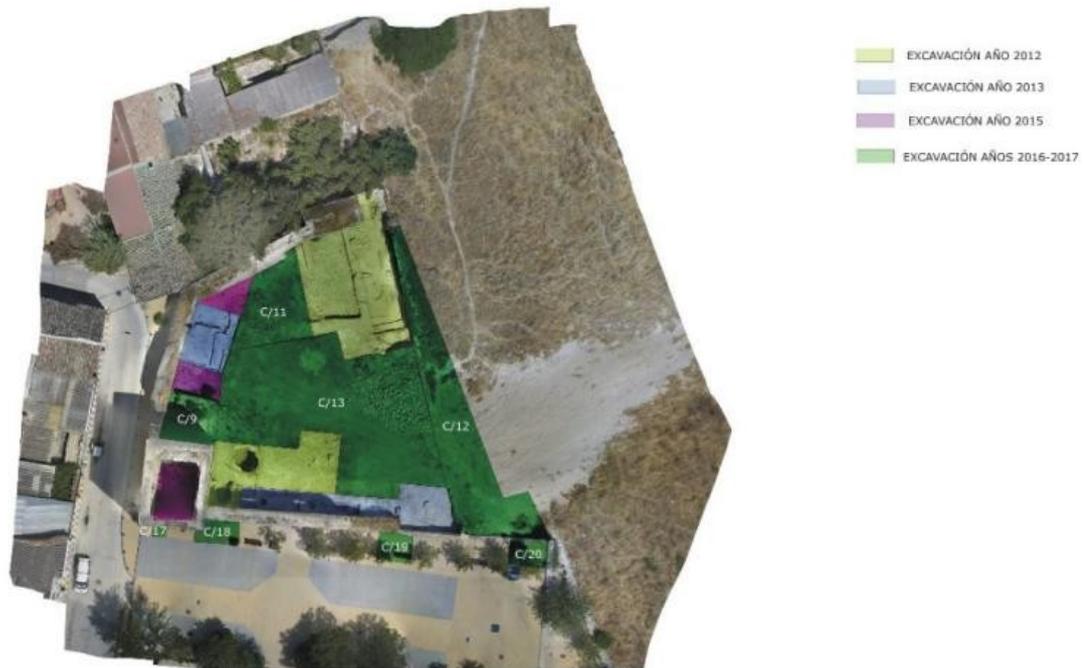
Se plantearon 11 sondeos, con una numeración correlativa a los planteados en campañas anteriores:

- En la zona interior del recinto fortificado se plantearon los cortes 9 (zona entre la fachada norte de la torre y el tramo oeste del recinto), 11 (adosado al tramo norte del recinto), 12 (zona este-sureste) y 13 (patio central).

- En la zona exterior este (zona superior de la ladera), los cortes 14, 15 y 16.

- En la zona exterior sur (adosados al tramo sur del recinto), los cortes 17, 18, 19 y

20. Zonas excavadas en las distintas campañas



La fase de Arqueología de la Arquitectura se ha desarrollado de forma paralela a los trabajos de limpieza y consolidación, matizando las conclusiones de otras campañas en la torre del homenaje, ante los nuevos datos que las obras han sacado a la luz, y acometiendo el estudio del resto de lienzos del recinto. El control de la obra, se ha realizado durante los más de dos años que han durado los trabajos.

## **FASES CRONOLÓGICAS.**

### **1.-Edad del Cobre**

En las campañas anteriores se registró material residual calcolítico (cortes 1 Y 9), localizado en estratos de relleno mezclado con material de época moderna y contemporánea. En la actual intervención, finalmente, se ha constatado la existencia de un asentamiento prehistórico de la Edad del Cobre, en la loma amesetada en que hoy se encuentra el castillo. Se trataría de un emplazamiento en altura sobre el valle del Arroyo Salado de Los Villares, que proporcionaría ventajas estratégicas y defensivas. La presencia de dientes de hoz, molinos y silos de almacenaje apuntan hacia una economía agrícola basada en el cultivo de cereales.

Se han reconocido (corte 13) estructuras de hábitat y almacenaje: dos fondos de cabañas circulares excavadas en la roca (CE 3 y 6); dos silos destinados al almacenaje de grano (CE 5 y 10), con un contorno circular irregular y paredes acampanadas; dos estructuras

excavadas en la roca, que parecen corresponder a un silo y una cabaña (CE 13), que no ha podido ser excavada en su totalidad al conservarse sobre ella un muro de época ibero-romana.

También se han documentado numerosos hoyos de poste excavados en la base geológica, de cronología indeterminada y morfología variada: circulares y cuadrangulares; algunos con piedras pequeñas para el encaje de los postes y otros con restos de yeso o cal. En un caso pertenecerían a una cabaña de hoyos de poste; que podría pertenecer a un momento ocupacional inmediatamente posterior al de las cabañas subterráneas, como se ha podido documentar en yacimientos como el de Marroquíes Bajos en Jaén; sin embargo, carecemos de una secuencia estratigráfica que corrobore esta hipótesis.



Estructuras calcolíticas excavadas en la roca.

Carecemos de evidencias arqueológicas o noticias de hallazgos que sugieran una continuidad en la ocupación, por lo que podemos suponer un abandono del asentamiento.

## 2.- Periodo Ibero-Romano

El material romano encontrado en campañas anteriores, la aparición de un pozo de época ibérica en el cementerio viejo, así como las noticias de hallazgos casuales de

pavimentos de ladrillo en espicatum y silos, indicaban la presencia de una población ibero-romana en el entorno del castillo.

Durante la intervención, se ha llegado a la conclusión de que el patio central del castillo formaría parte de la zona más elevada de un asentamiento fortificado, que dominaría las tierras de cultivo de su entorno, y tendría una función de control y defensa de la población campesina y la producción cerealista. Las ubicaciones de los hallazgos casuales de los que hemos tenido noticia apuntan a una ocupación mínima que comprendería toda la zona centro de la actual población, situada en la cota más elevada. La aparición de vestigios constructivos (huellas de pilares o columnas, fuste de una columna reutilizado en la fortificación medieval, ...), apuntan a la existencia de algún tipo de construcción importante en el interior de la fortificación.



Estructuras ibero-romanas excavadas en la roca

La presencia de dos grandes silos con un diámetro en torno a los 3 metros y excavados en la roca natural (CE 1 y CE 4), con 4 y más de 5'50 m de profundidad respectivamente, que apuntan a una explotación agrícola de carácter industrial. A esto habría que añadir las noticias de la aparición en calles aledañas de grandes silos subterráneos, algunos forrados con ladrillos y comunicados entre sí como los de la campiña cordobesa.

También se han localizado dos grandes cisternas o aljibes para almacenar el agua de lluvia, excavadas en la roca y construidas con mampostería revestida en el interior de

opus signinium y opus caementicium (CE 7 y 8), que tuvieron una cubierta abovedada. La cisterna CE 7 se seccionó posteriormente por su extremo este por un pozo cuadrangular (CE 11).



Cisterna y pozo CE 7 y 11      Cisterna CE 8

El espacio estaría defendido en la ladera este por al menos dos recintos amurallados. Junto a ellos, se alisó la roca natural formando estrechas plataformas que actuarían como zonas de paso que discurrirían a lo largo de los muros. El ascenso por la ladera hasta estos caminos de ronda se realizaría a través de unas escaleras talladas en la roca.



Recinto interior y plataforma      Recinto exterior y plataformas

Los muros parecen prolongarse hacia el sur y el norte, siguiendo las curvas de nivel, conformando una gran plataforma elevada. En ella se almacenaría y protegería la producción agrícola y se localizarían posiblemente zonas de hábitat, de las que se han localizado fragmentos de columnas y otros elementos constructivos encontrados en niveles de relleno, así como huellas de algunos pilares. En la zona noreste el muro exterior gira hacia el oeste, continuando bajo la torre medieval maciza, pudiéndose distinguir bajo los muros de cierre del recinto del actual conjunto amurallado, que sigue un trazado muy similar al Ibero-romano.

El acceso al interior del espacio fortificado, muy estrecho para facilitar su defensa, se realizaría por la ladera este, habiéndose localizado la huella (CE 14) y los restos de dos grandes pilares y tres hoyos de poste que parecen conformar una puerta monumental.

### **3.- Período Medieval Cristiano. Siglos XIII-XIV. Construcción del recinto fortificado.**

La aldea de El Villar de Don Pardo se menciona ya en 1251 como lugar perteneciente al Concejo de Jaén, en la delimitación de términos entre Jaén y Martos, establecidos por Fernando III, que ubica en esta localidad uno de los hitos de la división. En 1311 Villardompardo aparece en la documentación como parroquia del Arciprestazgo de Jaén. Sin embargo, el castillo no se menciona por primera vez hasta 1416 en el Apéndice al Traslado del Libro de Las Dehesas de Jaén.

No sabemos con seguridad cuándo se levantó el castillo, sin embargo, por la decoración que se conserva en el interior de la planta baja de la torre, así como en el exterior de la torre maciza situada en el extremo noreste de la fortificación, realizada en mortero de cal que dibuja hojas, podemos plantear una cronología que se situaría entre finales del siglo XIII y principios del s. XIV.

Es, por tanto, una construcción ya de época castellana, y algo tardía, pero que se asienta sobre los restos anteriores, reutilizando el material constructivo (mampuestos) para la nueva fortificación. Se han podido documentar fosas de expolio (UE 12013- 20007) que evidencian este proceso.

Las sucesivas campañas de excavación han permitido identificar toda una serie de estructuras pertenecientes a este momento. En primer lugar, la torre situada en el extremo suroeste, cuya primera planta se construye sobre grandes mampuestos en hiladas regulares, muy similares a los de estructuras de asentamientos del entorno

fechadas en época ibero-romana. La fábrica utilizada es de mampostería regular de mediado tamaño, enripiada (UE 8007). La puerta original, de este momento, que será cegada posteriormente, se encuentra en el lienzo este y se configura con un arco de medio punto enjarjado y dovelaje en sillería, y con un complejo sistema de defensa en profundidad, a través del muro. De igual modo, se ha constatado la presencia, muy residual, del pavimento de la primera planta realizado con mortero de cal de color amarillento.

La torre debió de ser casi destruida en un momento dado, quizá durante la incursión nazarí de 1369, cortándose los muros a media altura de la segunda planta. Se reconstruyó levantando la tercera planta y con posterioridad se erigió una cuarta. La parte inferior, más antigua, está realizada con mampostería regular de mediano tamaño y sillarejo en las esquinas. La cuarta planta muestra en los lados este y norte materiales bastante diferentes a los del resto de la torre, mientras que la homogeneidad de los lados sur y oeste se deben a una importante restauración reciente efectuada en los años 80 del siglo XX.

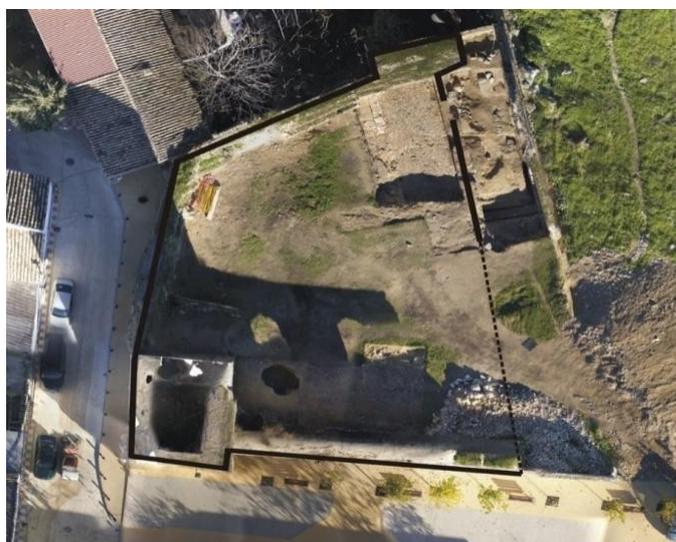
En la cara sur se aprecian por el exterior sendas saeteras en las plantas segunda y tercera. También existió otra, que daría luz a la escalera, localizada en el interior del muro norte. En la actualidad han desaparecido los suelos de las entreplantas. En función de las cajas de vigas existentes, cabe pensar que estos apoyarían en gruesas vigas de madera que alternarían con zapatas decoradas, de las que aún quedaba una de ellas entre la tercera y la cuarta plantas.



Torre vista desde el este

Desde el interior de la torre se aprecian en las plantas segunda a cuarta más vanos de los que son visibles por el exterior, que fueron tapiados en las restauraciones realizadas. Se trata de grandes vanos cubiertos por arcos escarzanos, aunque de dimensiones distintas,

abiertos entre los siglos XVI y XVIII, y que tendrían como finalidad acceder a las distintas plantas de los cuerpos que se levantaron a ambos lados de la torre.



Trazado hipotético del primer recinto medieval.

El Recinto Exterior, de planta trapezoidal, tenía un acceso en recodo en el lado noroeste de la fortificación, defendido por una torre maciza. Este recinto se adosa a la fachada norte de la gran torre, en la que la decoración de “hojitas” está tapada por el lienzo de la muralla, por lo que cabe la posibilidad de que este tramo originalmente se encontrase desplazado al menos 1.5 metros hacia el exterior; posteriormente, sería eliminada su cara interna para la introducción de una cripta. El tramo sur del recinto uniría la torre con otra menor, que no ha podido localizarse, comunicadas entre sí por un adarve.

#### **4.- Reformas en el recinto defensivo (S. 1394-1500).**

##### **4.1. Primeras reformas tras un período de destrucción.**

Probablemente la localidad fue destruida en la ofensiva de Muhammad V por la campaña de Jaén (1369), durante la guerra de los dos Pedros. Hecho que sería aprovechado por Pedro Ruíz de Torres, para solicitar en 1394 que le fuera concedido el señorío del lugar. Se deduce que la aldea no estaba poblada, y el castillo seguiría destruido.

Este se menciona por primera vez en 1416 en el Apéndice al Traslado del Libro de Las Dehesas de Jaén. Es posible que el intento de arrebatarse el señorío de la población,

indujese al Concejo Jaén a repoblar la aldea y reconstruir el castillo rápidamente para reafirmar su posesión.

Probablemente, también en este momento, se construyó el aljibe en la planta baja de la torre (UUEE 8010, 8011) para asegurarse la provisión de agua potable frente a una nueva incursión nazarí. La obra abarca toda la planta baja de la torre al tiempo que condena la entrada original de la misma. La anulación de la entrada debió suponer la abertura de una nueva en la primera planta, de la que no ha quedado ningún resto.

La construcción del aljibe significó también la anulación de la alberca que existía en el ángulo noroeste de la fortificación, transformándose en un espacio de almacenaje, habiéndose documentado huellas del encaje de tinajas.

#### **4.2.- El linaje Ruiz de Torres y el Condestable Iranzo. El tránsito de castillo a casa-palacio.**

La localidad sería concedida en señorío al linaje de Pero Ruiz de Torres en un momento posterior a 1416. Teresa de Torres, señora del lugar, casó en 1458 con el Condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo. El Castillo pasaría así a ser el centro del señorío, siendo una de las líneas de defensa de los partidarios de Enrique IV frente a la nobleza levantisca.

A partir del último cuarto del siglo XV, el conjunto fortificado va adquiriendo un carácter más residencial: se amortiza la alberca; se reforma la entrada de agua al aljibe, en la torre; y se construye el pavimento empedrado de espigas sobre la colmatación de la alberca (UE 10014). La fortificación se amplía hacia el este, construyendo un nuevo muro de cierre de tapial revestido de mampostería regular de mediano tamaño en la zona inferior.

La fortificación presentaba interiormente un importante corte del terreno (probablemente de época romana) entre las zonas norte y sur, desnivel que se aprovecha para construir una serie de estructuras, adosadas al muro norte y a la torre maciza situada en el extremo noreste, con unos niveles de sótano y semisótano.



Muro este del recinto y nivel de sótano



Nivel de semisótano

### **5.-Fase Renacentista (1500-1576). El gran desarrollo constructivo.**

El fallecimiento sin herederos del hijo del Condestable, y el enclaustramiento en un convento de la condesa, hizo pasar el señorío a una rama lateral de los Ruiz de Torres, quienes entroncaron con uno de los hijos del infante Don Dionis, hijo de Pedro I de Portugal. A lo largo de los siglos XVI y XVII se modificó la organización del espacio, y

se levantaron edificios perimetrales en torno al patio, adosados a la muralla. El grueso de las obras debió producirse durante la primera mitad del siglo XVI, dirigidas por Francisco de Escalona, alarife y maestro de yesería de la ciudad de Jaén (según escritura de concierto, fechada en Jaén en 1549).

#### **6.- Los primeros Condes. 1576-1650. Nuevas funciones de representación y reformas.**

Felipe II erigió a la población de Villardompardo en cabeza de condado al nombrar a Don Fernando de Torres y Portugal conde de Villardompardo en 1576. Este hecho llevó a la ampliación y al enriquecimiento de las instalaciones, con elementos simbólicos y de representación. Se instala así una nueva portada (UE 10013), presidida por el escudo con las armas del primer conde de Villardompardo, D. Fernando de Torres y Portugal, que se abre en el muro oeste del recinto.

Labrada en piedra de cantería, está formada por dos cuerpos; el inferior con arco de medio punto, y clave ornada con acanto, que apea en jambas sobre basas y coronadas por entablamento a modo de capitel; el segundo, sobre una cornisa-moldura, presenta en el centro un gran cartelón rectangular que alberga las armas de don D. Fernando de Torres y su primera esposa D<sup>a</sup>. Francisca de Carvajal y Osorio, flanqueado por dos eses con vegetación de acantos roleados. Se distinguen otros motivos en el lado izquierdo (cabeza). A la derecha de la portada, en la muralla, se observa la huella de una escarpa, hoy desaparecida, que deja al descubierto su relleno, a base de calicanto.



Portada de acceso al interior del recinto fortificado



Empedrados y muros en la zona de entrada

Se acomete también la repavimentación del edificio adosado a la cara interna de este muro, siendo sustituida el original (en spicatum) por otro con disposición longitudinal, en dirección E-W (UE 10002). Este espacio será compartimentado por un nuevo muro que se construye en mampostería, y se sitúa sobre el pavimento.

En este espacio hay que destacar la presencia de una cripta, adosada al muro norte de la torre y al muro oeste de cierre de la fortificación junto a la portada. Se construye excavando la base geológica y forrando la roca de mampuestos. La cripta estaría cubierta por una bóveda y tendría su acceso en su lado norte, conservándose un peldaño de la escalera de acceso. La cripta se vaciaría durante el progresivo abandono que el palacio sufre durante los siglos XVII y XVIII.



Lienzo sur y restos de la bóveda de la cripta



Lienzo oeste de la cripta

Finalmente, en el lienzo sur del recinto, adosado a la cara este de la torre, se abrieron cuatro vanos cubiertos por arcos escarzanos, lo que afectó a la parte superior del tapial, sustituido por cinco hiladas de mampostería irregular. Actuaría como trasera de un edificio que se apoyaría en el lado este de la torre o como muro medianero, ya que hay indicios de la existencia otro cuerpo en el exterior, siendo los vanos el acceso entre ambas crujías. El edificio tendría, al menos, dos plantas como sugieren las cajas de las vigas, abiertas en el tapial a la altura de la base de los vanos. La primera planta correspondería a un ampliosalón, desde el que se accedería al interior de la torre por un vano existente a la derecha de una chimenea labrada en la fachada de la torre, cuyo tiro alcanza la cornisa de la torre.



Muro sur del recinto. Cara interna.

### **7.-Centro Productor de Rentas. 1650-1750: Entre la adaptación y la degradación.**

A partir del III conde, la familia vivió en la Corte de Madrid. El castillo-palacio de Villardompardo, ostentaba la cabecera del Condado y en él se acumularía la producción, antes de su distribución o venta. La crisis agraria del siglo XVII afectó a las rentas del señorío, lo que produce un proceso en el que, mientras se trata de incorporar al edificio principal nuevas comodidades, se inicia la degradación de otros sectores.

En este contexto se produce el derrumbe de la bóveda de la cripta, pero también se procede a la re-pavimentación de la esquina noreste del conjunto mediante un empedrado de cantos. Se introducen también algunos tabiques y muros de compartimentación y una nueva reparación del empedrado con una factura más descuidada. Fuentes locales, así como una escasa documentación gráfica, hacen pensar en que a finales del XVII este edificio estaba casi abandonado y en un lamentable estado de conservación.

### **8.-1750-1850. El Deterioro Progresivo del palacio.**

A partir del siglo XVIII el castillo comenzó a deteriorarse, abandonándose algunas de las dependencias del edificio. La actuación más destacable se refiere a la transformación de la cripta en espacio para estabulación de ganado, dotándola de un nuevo pavimento y de estructuras (comederos).

Al mismo tiempo, en la entrada de la casa-palacio, se procede a una reparación puntual (UE 10005) del pavimento y la construcción de un muro en mampostería (UE 9010), aunque las estructuras ubicadas en el entorno de la puerta principal se van abandonando, como atestiguan diferentes niveles sedimentarios que se van acumulando sobre los antiguos suelos. En el interior de la torre se produce el derrumbe parcial de la cubierta del aljibe y su posterior colmatación, construyéndose sobre él un nuevo pavimento y varios escalones de mortero de cal o yeso.

### **9.-1850-1985: Abandono, expolio y otros usos.**

Con la disolución de los señoríos en el siglo XIX, las tierras del Condado serán repartidas y enajenadas, generalizándose el abandono, expolio y colmatación del castillo-palacio. No obstante, aún hay reparaciones residuales como un empedrado de mala factura (corte 5 Ampliación) relacionado con el uso del recinto para guardar ganado y se construyen estructuras para el almacenamiento (UUEE 9002-9011-9012).

En el interior de la torre se derrumban su cubierta y entresuelos, convirtiéndose en palomar.

La conversión en plaza de toros supuso la demolición de las estructuras aún en pie y nivelación de los escombros. Al muro sur se le adosó una grada de la plaza de toros a finales del siglo XIX, principios del XX. Un muro de mampostería irregular, con su interior relleno de tierra y cascajo y cubierto por una cama de mortero con abundante cal. Se accedía a ella mediante una escalera, compuesta por cinco peldaños.

El muro norte de mampostería, fue cortado parcialmente de forma longitudinal para construir otro graderío, lo que provocó su deterioro. En los últimos años se ha producido el derrumbe del refuerzo interior en algunos sectores. Los graderíos se extendieron a la torre cuadrada, maciza situada en el extremo este del muro.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alcázar, E. M. El Concejo de Jaén en la Baja Edad Media: Introducción al Análisis del Territorio y del Poblamiento. Universidad de Jaén. Inédito. (Tesis Doctoral, 2002)

Alcázar, E. M. “La dinámica de un territorio: evolución del espacio rural de Jaén desde época romana hasta la repoblación castellana.” *Studia Historica, Historia Medieval*, 2002-2003, vol. 20-21.

Alcázar, E. M. *Aldeas y Cortijos medievales de Jaén*. Universidad de Jaén, 2008.

Argote de Molina, G. *Nobleza de Andalucía*, Jaén. Sevilla, 1588-reimpreso en Jaén 1866. González, J.: *Reinado y Diplomas de Fernando III*. Vol. III. Diplomas (1233-1253), doc. 820. Córdoba, 1986. I.J. Ortega y Cotes y P. de Ortega Zuñiga y Aranda (eds.), *Bulario de la Orden Militar de Calatrava*, 1981. El Albir, Reedición de la de 1762, *Scriptura XVIII*, p. 95. Barcelona.

Tomás Quesada Quesada (1994): *El paisaje rural de la Campiña de Jaén en la edad media según los libros de las dehesas*. Jaén, 1994.

Rodríguez Molina, J.: *El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (Siglos XIII-XVI)*. Jaén, 1986.